



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores
Presidencia

DECLARACIÓN CAMARAL N° 490/2021-2022

EL PLENO DE LA CÁMARA DE SENADORES,

CONSIDERANDO:

Que, el numeral 7 del artículo 160 de la Constitución Política del Estado, establece que entre las atribuciones de la Cámara de Senadores se encuentra el: *“Reconocer honores públicos a quienes los merezcan por servicios eminentes al Estado.”*

Que, la Comunidad Inti Wara Yassi fue fundada el año 1992, como un grupo de activistas ambientales, organizando brigadas de protección ambiental, manifestaciones, protestas, charlas en las escuelas y otras acciones, creando conciencia sobre la urgente necesidad de un cambio en la forma en que los humanos interactúan con la biodiversidad.

Que, la Comunidad Inti Wara Yassi - CIWY, es una Organización No Gubernamental, líder en la lucha por los derechos de los animales; dedicada al rescate, rehabilitación y cuidado de la vida silvestre; asimismo, trabaja para combatir el comercio ilegal de fauna silvestre y la destrucción del medio ambiente.

Que, la Comunidad Inti Wara Yassi - CIWY, colabora con las autoridades del Estado Plurinacional de Bolivia, para hacer cumplir la ley, confiscar y rescatar animales de los cazadores furtivos y comerciantes, así como de los zoológicos cuando las condiciones no cumplen con los requisitos legales.

Que, la Comunidad Inti Wara Yassi - CIWY, opera tres santuarios de vida silvestre distribuidos en Bolivia: Machía en Villa Tunari, Cochabamba; Ambue Ari en Guarayos, Santa Cruz y Jacj Cuisi en San Buenaventura, al Norte de La Paz, mismos que son administrados por un equipo de profesionales y voluntarios de todo el mundo; residiendo en ellos más de 500 animales, rehabilitados y liberados en su hábitat natural con la ayuda de personal de conservacionistas, veterinarios y biólogos

Senadores proyectistas: Cecilia Isabel Requena Zárate y Porfirio Ovidio Menacho Tarquino.

POR TANTO:

La Cámara de Senadores en uso de sus atribuciones establecidas por la Constitución Política del Estado y en aplicación del artículo 164 de su Reglamento General;



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores
Presidencia

DECLARA:

Rendir un justo y merecido reconocimiento a la **Comunidad Inti Wara Yassi - CIWY**, por sus treinta años de vida institucional en la lucha por los derechos de los animales, el cuidado de la fauna silvestre y la protección del medio ambiente del Estado Plurinacional de Bolivia.

Es dada en la Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores de la Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia, a los veintiocho días del mes de junio del año dos mil veintidós.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Sen. Simona Quispe Apaza
PRESIDENTA EN EJERCICIO
CÁMARA DE SENADORES

Sen. Pedro Benjamín Vargas Fernández
PRIMER SECRETARIO
CÁMARA DE SENADORES